

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****856** *INMUEBLES DEL PONIENTE, S.A.*

En virtud de lo previsto por el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 4 de febrero de 2014, aprobó por unanimidad transformar la mercantil Inmuebles del Poniente, S.A., en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se denomina en lo sucesivo Inmuebles del Poniente, S.L.

Roquetas de Mar, 4 de febrero de 2014.- Don Gabriel Amat Ayllon, Administrador único.

ID: A140007171-1